

Ing. José Luis Meza Vidales.

Presidente Municipal Constitucional de Tamazunchale, S. L. P.

Lic. Rosmary Guadalupe Macías Melo.

Directora de la Instancia Municipal de las Mujeres.

Presente.

Se le confiere Comisión a: San Luis Potosí, S. L. P.

Día (s) de Comisión: 21 y 22 de noviembre del 2021.

Dependencia: Sala 2 del Centro de las Artes.

Asunto: Invitación oficial enviada por la Secretaría General de Gobierno.

Oficial: <u>Toyota Hilux,</u> color blanco Modelo: <u>2019</u>	Propio: _____ Marca: _____ Cilindros: _____ Modelo: _____ No. Serie: _____	Autobús: _____
--	--	----------------

No dudando que su Gestión sea favorable para nuestro Municipio le solicito que, para efectos administrativos de constancia legal de la misma, deberá entregar a esta Secretaría del Ayuntamiento: el presente Oficio de Comisión debidamente Sellado por el Ente Público ante el cual haya sido comisionado, o el Informe correspondiente al desahogo de las actividades dispuestas en la presente comisión; en un período de tiempo no mayor de 24 horas hábiles, que comenzarán a contar, después de las 23:59 horas del día del desahogo de la presente comisión.

A falta de la entrega oportuna del Informe o del Oficio Sellado, descritos anteriormente, no se emitirá nuevo oficio comisión, hasta la debida solventación de lo referido.

Sin otro particular que tratar, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE

LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ.



c. c. p.: Archivo.
L'LAPH/L'emg****